HABITAT III, fue un evento mundial con sede en la ciudad de Quito – Ecuador, realizado los días 17 al 21 de octubre de 2016, a la que se asistió, con RENASEH (RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS), de la cual somos miembros activos. El documento que se elaboró en el mencionado evento es el que sigue.

DECLARACIÓN DE QUITO SOBRE CIUDADES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS SOSTENIBLES PARA TODOS, BORRADOR DE SEPTIEMBRE 10 DE 2016

Traducción de MIRA Pensadoras Urbanas /María Luisa Cabral Bowling

La Nueva Agenda Urbana reconoce que la cultura y la diversidad cultural son fuente de enriquecimiento de la humanidad y aportan una importante contribución al desarrollo sostenible de las ciudades, asentamientos humanos y ciudadanos, empoderándolos para jugar un papel activo y único en el desarrollo de iniciativas; y además reconoce que la cultura debe tomarse en cuenta en la promoción e implementación de nuevos patrones sostenibles de consumo y de producción que contribuyan al uso responsable de recursos y enfrenten el impacto adverso del cambio climático.

Nuestra visión compartida

Pensamos en ciudades y asentamientos humanos que:

(a) cumplan con su función social, incluyendo la función social y ecológica de la tierra.

(b) sean participativas, promuevan el compromiso social, generen un sentido de pertenencia y propiedad entre todos sus habitantes.

(c) logran la equidad de género y empoderen a todas las mujeres y niñas.

(d) estén a la altura de los desafíos y oportunidades del crecimiento económico sostenido.

(e) cumplan sus funciones territoriales más allá de sus demarcaciones administrativas.

(f) promuevan una planeación e inversión sensibles a la edad y al género de las personas para una movilidad urbana sostenible.

(g) adopten e implementen acciones para el manejo y la reducción de riesgos de desastre.

(h) protejan, conserven, restauren y promuevan sus ecosistemas, agua, habitantes naturales y su biodiversidad, minimizando el impacto al medio ambiente.

Nuestros principios y compromisos

Para alcanzar nuestra visión, resolvemos adoptar una Nueva Agenda Urbana guiada por los siguientes principios interrelacionados:

(a) No dejar atrás a nadie, eliminando la pobreza en todas sus formas y dimensiones.

(b) economías urbanas inclusivas y sostenibles, impulsando beneficios de aglomeración de una urbanización bien planeada, alta productividad, competitividad e innovación.

(c) Sostenibilidad medioambiental, promoviendo energías limpias, uso sostenible de la tierra y de los recursos en el desarrollo urbano.

15. Nos comprometemos a trabajar hacia un cambio de paradigma con la Nueva Agenda Urbana que deberá:

Adoptar enfoques integrales sostenibles, centrados en las personas, sensibles a la edad y al género para el desarrollo urbano y territorial, implementando políticas, estrategias, desarrollo de capacidades y acciones a todos los niveles, basados en factores de cambio que incluyan:

i. desarrollar e implementar políticas urbanas en el nivel adecuado incluyendo en ellas asociaciones locales - nacionales y de múltiples actores, construyendo sistemas integrados de ciudades y asentamientos humanos, promoviendo la cooperación entre los niveles de gobierno para hacer posible un desarrollo urbano integrado sostenible;

ii. fortaleciendo la gobernanza urbana, con instituciones y mecanismos importantes que empoderen e incluyan a los participantes urbanos, así como con un apropiado sistema de equilibrios y contrapesos, proporcionado predictibilidad y coherencia en los planes de desarrollo urbano para hacer posible la inclusión social, el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y la protección del medio ambiente;

iii. revigorizando la planeación y el diseño urbano y territorial integral y a largo plazo con el fin de optimizar la dimensión espacial de la forma urbana y para facilitar los resultados positivos de la urbanización

iv. apoyando marcos e instrumentos normativos financieros efectivos, innovadores y sostenibles, que permitan fortalecer las finanzas municipales y los sistemas fiscales locales con el objetivo de crear, sostener y compartir el valor generado por un desarrollo urbano sostenible de manera incluyente.

Llamado para la Acción

Aun cuando las circunstancias específicas en ciudades de todas las dimensiones, pueblos y villas son diferentes, afirmamos que la Nueva Agenda Urbana es universal en su alcance, participativa y centrada en las personas, protege el planeta y tiene una visión a largo plazo, estableciendo prioridades y acciones a nivel global, regional, nacional, subnacional y local que los gobiernos y otros actores relevantes en cada país pueden adoptar basados en sus necesidades.

Reconocemos que, en la implementación de la Nueva Agenda Urbana, se debe poner especial atención para atender los desafíos únicos y emergentes que enfrentan todos los países, en particular los países en desarrollo, incluyendo los países africanos, los países menos desarrollados, los países sin salida al mar y los pequeños países insulares en desarrollo, así como los desafíos específicos que enfrentan los países de medianos ingresos. También se debe prestar atención especial a los países en situaciones de conflicto, así como los países y territorios bajo ocupación extranjera, países en situación de postconflicto y países afectados por desastres naturales o provocados por el hombre.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE QUITO PARA LA NUEVA AGENDA URBANA

Hemos resuelto implementar la Nueva Agenda Urbana como instrumento clave para los gobiernos nacionales, subnacionales y locales y para todos los actores relevantes para alcanzar un desarrollo urbano sostenible.

A. LOS COMPROMISOS TRANSFORMADORES PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Para impulsar plenamente el potencial para el desarrollo urbano sostenible, hacemos los siguientes compromisos transformadores a través de un cambio de paradigma urbano basado en las dimensiones integradas e indivisibles del desarrollo sostenible: la social, la económica y la medio ambiental.

DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ELIMINACIÓN DE LA POBREZA

Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluyendo la pobreza extrema es el mayor desafío global y un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. También reconocemos que la creciente desigualdad y la persistencia de múltiples formas y dimensiones de pobreza, incluyendo el número creciente de habitantes en barrios marginales y asentamientos informales, está afectando tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo y que la organización espacial, accesibilidad y diseño del espacio urbano, así como el suministro de infraestructura y servicios básicos, junto con las políticas de desarrollo pueden promover o impedir la cohesión social, la equidad y la inclusión.

Apoyamos a los gobiernos subnacionales y locales, cuando proceda, en el cumplimiento de su papel esencial para fortalecer la interacción entre todos los actores relevantes, ofreciendo oportunidades de diálogo, incluyendo enfoques sensibles a la edad y al género de las personas, y con especial atención a las contribuciones potenciales de todos los segmentos de la sociedad, incluyendo hombres y mujeres, niños y niñas, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad, personas indígenas y comunidades locales, refugiados, personas desplazadas y migrantes, sin importar su estatus migratorio y sin discriminación basada en la raza, la religión, etnicidad o estatus socioeconómico.

PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

Reconocemos que el crecimiento económico sostenido, inclusive y sostenible, con empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, es un elemento clave del desarrollo sostenible urbano y territorial y que las ciudades y asentamientos humanos deben ser lugares con igualdad de oportunidades que permitan a las personas vivir vidas saludables, productivas, prósperas y plenas.

Esto debe incluir la conectividad entre las ciudades y sus alrededores, áreas periurbanas y rurales, así como una mejor conexión tierra-mar, cuando así proceda.

DESARROLLO URBANO MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE Y RESILIENTE

Reconocemos que las ciudades y asentamientos humanos enfrentan amenazas sin precedentes por los patrones de consume y de producción no sostenibles, la pérdida de biodiversidad, la presión sobre los ecosistemas, la contaminación y los desastres naturales o creados por el hombre y el cambio climático y los riesgos que conlleva, minando los esfuerzos para eliminar la pobreza en todas sus formas y dimensiones y para alcanzar el desarrollo sostenible. Dadas las tendencias demográficas de las ciudades y su papel central en la economía global en los esfuerzos para la mitigación y adaptación relacionados con el cambio climático y en el uso de los recursos naturales y los ecosistemas, la forma en que son planeadas, financiadas, desarrolladas, construidas, gobernadas y administradas tiene un impacto directo en la sostenibilidad y resiliencia más allá de los límites urbanos.

Nos comprometemos a adoptar el enfoque de ciudad inteligente, que hace de las oportunidades de la digitalización, energía limpia y tecnologías, así como de las tecnologías innovadoras de transporte, que proporcionan opciones para que sus habitantes tomen mejores decisiones

78. Nos comprometemos a apoyar el cambio de una actitud reactiva a una más proactiva basada en la consideración de riesgos con enfoque de todos los peligros y toda la sociedad, de tal manera que se eleve la conciencia pública sobre los riesgos y promover inversiones ex ante para prevenir riesgos y construir resiliencia, y al mismo tiempo asegurar respuestas locales oportunas y efectivas, para atender las necesidades inmediatas de los habitantes afectados por desastres naturales o provocados por el hombre y conflictos. Esto debe incluir integrar la construcción de resiliencia, medidas medioambientales y espaciales y lecciones de pasados desastres y los nuevos riesgos para la planeación futura.

B. IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA

Reconocemos que la realización de los compromisos para la transformación establecidos por la Nueva Agenda Urbana requerirá un marco normativo de políticas que permita a nivel nacional, subnacional y local, integrado por la planeación y el manejo participativo del desarrollo espacial urbano y medios efectivos de implementación, complementados por la cooperación internacional así como por los esfuerzos para desarrollar capacidades, incluyendo compartir mejores prácticas, políticas y programas entre los gobiernos a todos los niveles.

Invitamos a las organizaciones internacionales y regionales y a organismos incluyendo a aquellos del sistema de Naciones Unidos y de los acuerdos multilaterales medioambientales, socios

participantes para el desarrollo, instituciones financieras internacionales y multilaterales, bancos de desarrollo regional, sector privado y otros actores, para mejorar la coordinación de sus estrategias para el desarrollo urbano y rural y programas para aplicar un enfoque integrado a la urbanización sostenible, haciendo prevalecer la perspectiva de implementación de la Nueva Agenda Urbana.

CONSTRUYENDO LA ESTRUCTURA DE LA GOBERNANZA URBANA: ESTABLECIENDO UN MARCO NORMATIVO DE SOPORTE

Reconocemos los principios y estrategias contenidos en las Directrices internacionales para la Descentralización y Acceso a Servicios Básicos para todos, adoptada por el Consejo de Gobierno de ONU Hábitat en 2007.

Promoveremos una fuerte coordinación y cooperación entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales, incluso a través de mecanismos de consulta multinivel y definiendo claramente las competencias, instrumentos y recursos correspondientes a cada nivel de gobierno.

PLANEANDO Y GESTIONANDO EL DESARROLLO URBANO ESPACIAL

Tomamos nota de los principios y estrategias de la planeación urbana y territorial contenidos en las Directrices Internacionales para la Planeación Urbana y Territorial adoptada por el Consejo de Gobierno de ONU Hábitat en su 25ª sesión en abril del 2015.

Implementaremos una planeación integral que busque equilibrar las necesidades a corto plazo con los resultados deseados a largo plazo de una economía competitiva, alta calidad de vida y medio ambiente sostenible. También nos esforzaremos en construir flexibilidad en nuestros planes a fin de ajustarlos a las cambiantes condiciones sociales y económicas en el tiempo. Implementaremos y evaluaremos sistemáticamente estos planes, al mismo tiempo que haremos esfuerzos para promover innovaciones en la tecnología para producir un mejor entorno para vivir.

Apoyaremos la implementación de políticas y de planes territoriales integrales, policéntricos y equilibrados, fomentando la cooperación y el mutuo apoyo entre las diferentes escalas de ciudades y asentamientos humanos, fortaleciendo el papel de las ciudades y pueblos pequeños y medianos, mejorando la seguridad alimentaria y los sistemas de nutrición, proporcionado acceso a una vivienda, infraestructura y servicios sostenibles, económicos, adecuados, resilientes y seguros y facilitando vinculaciones comerciales efectivas, a lo largo del continuum urbano-rural, asegurando que granjeros y pescadores en pequeña escala estén vinculados a las cadenas de valor y a los mercados locales, subnacionales, nacionales, regionales y globales. También apoyaremos la agricultura y las granjas urbanas, así como el consumo y la producción local responsable y sostenible y las interacciones sociales a través de facilitar redes accesibles de mercados y comercio locales como una opción para contribuir a la sostenibilidad y a la seguridad alimentaria.

MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN

Reconocemos que la implementación de la Nueva Agenda Urbana requiere un entorno que facilite una amplia gama de medios de implementación que incluye acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación y un conocimiento mejor compartido en términos de mutuo acuerdo, capacidad de desarrollo y movilización de recursos financieros, tomando en cuenta el compromiso de los países desarrollados y de los países en desarrollo, recurriendo a todos las fuentes tradicionales e innovadoras da nivel global, regional, nacional, subnacional y local así como a una mejor cooperación internacional y alianzas entre los gobiernos a todos los niveles, sector privado, sociedad civil, sistema de Naciones Unidas y otros actores, basados en los principios de equidad, no discriminación, rendición de cuentas, respeto a los derechos humanos y solidaridad, especialmente con aquellos que son los más pobres y los más vulnerables.

Reafirmamos los compromisos sobre medios de implementación incluidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Addis Abeba para la Acción sobre Financiamiento para el Desarrollo.

Promoveremos a ONU Hábitat y otros programas y agencias de las Naciones Unidas, así como a otros actores relevantes para generar directrices prácticas basadas en evidencias para la implementación de la Nueva Agenda Urbana y de la dimensión urbana de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, en estrecha colaboración con los Estados Miembros, autoridades locales, grupos más importantes y otros actores relevantes, así como con la movilización de expertos. Construimos con el legado de la Conferencia de Hábitat III y con las lecciones aprendidas en sus procesos preparatorios, incluyendo las reuniones regionales y temáticas. Tomamos nota en este contexto las valiosas contribuciones de, entre otros, la Campaña Urbana Mundial, la Asamblea General de Participantes de Hábitat III, y la Global Land Tool Network.

C. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN

Llevaremos a cabo un seguimiento y una revisión periódica de la Nueva Agenda Urbana, asegurando la coherencia a nivel nacional, regional y global, con el fin de registrar el progreso, evaluar el impacto y asegura su implementación efectiva y oportuna, con rendición de cuentas y transparencia para nuestros ciudadanos, de una manera inclusiva.

Fomentaremos un seguimiento y una revisión voluntaria, conducida por cada país, abierta, inclusiva, multinivel, participativa y transparente de la Nueva Agenda Urbana. Debe tomar en cuenta contribuciones de los niveles de gobierno nacional, subnacional y local y ser complementada con las contribuciones del sistema de Naciones Unidas, las organizaciones regionales y subnacionales, los grupos más importantes y los participantes relevantes y debe ser un proceso continuo, destinado a crear y reforzar asociaciones entre los participantes relevantes y promover el intercambio de soluciones y mutuo aprendizaje urbano.

Reconocemos la importancia de los gobiernos locales como socios activos en el seguimiento y la revisión de la Nueva Agenda Urbana en todos los niveles, y los exhortamos a desarrollar de

manera conjunta con los gobiernos nacionales y subnacionales, cuando sea apropiado, mecanismos de seguimiento y de revisión implementables a nivel local, incluyendo en ello asociaciones relevantes y plataformas apropiadas, Consideramos fortalecer, cuando sea apropiado, su capacidad de contribuir a este respecto.

Afirmamos que el seguimiento y la revisión de la Nueva Agenda Urbana deben tener vinculación efectiva con el seguimiento y la revisión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para asegurar la coordinación y la coherencia en su implementación.

Ciudades, así como considerando el establecimiento de nuevas iniciativas para movilizar y generar apoyo de la sociedad civil, los ciudadanos y los participantes. Reconocemos la importancia de continuar involucrando en el seguimiento y la revisión de la Nueva Agenda Urbana a las asociaciones de los gobiernos subnacionales y locales, representadas en la Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales.

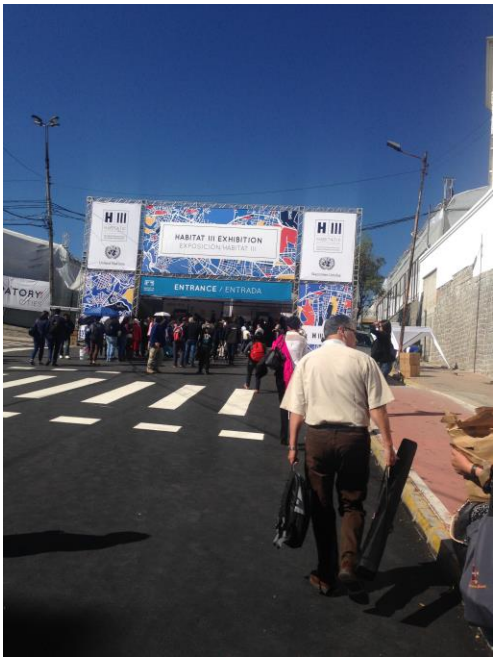
H III
HABITAT III EXHIBITION
EXPOSICION HABITAT III
ENTRANCE / ENTRADA

The World Stage Gallery
INGRESO

Korea Smart City

¿QUÉ ES HÁBITAT, Y POR QUÉ UN CONTRAEVENTO DESDE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES?
!!!LAS CIUDADES SON ECOSISTEMAS VIVOS!!!
Rocío Bastidas G.
Museo de Arte Contemporáneo
Septiembre 24 de 2016

H III
HABITAT III